



**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**Bitácora:** 08/DK-0079/03/22  
**Oficio N°:** SG.LP.08-2022/0775

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de marzo de 2022

**ADAN GILBERTO COTA CASTRO**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Marzo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Adán Gilberto Cota Castro con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/178 de fecha 02 de Septiembre de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-003/15** ubicado en KM. 0+500 CARRETERA MADERA-EL LARGO, EJIDO MADERA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 107.474 Metros cúbicos	3	2804	2806	24667735	24667737

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**A T E N T A M E N T E**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS**

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**



3/03/22

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

MDR/GAHS/RCV



REGISTRO DE EXISTENCIA Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR

GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TIRULAR O EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINUS					PRODUCTO			MADERA ROLLO			
EXISTENCIA INICIAL	3022.995	UNIDAD MEDIDA	M3 ROLLO	FECHA (d/m/a)	05/01/2022	EXIST. FINAL	195.409	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	25/02/2022	

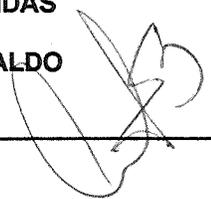
REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
8/01/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	51501/51544	10.517
8/01/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	51500/51544	12.489
16/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	51524/51544	11.175
18/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	51532/51544	10.121
18/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	51528/51544	12.804
19/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	32124/32188	12.804
19/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	32122/32188	11.211
21/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	32128/32188	11.489
21/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	51534/51544	5.348
21/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	32139/32188	10.111
21/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	32135/32188	10.82
21/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	32143/32188	10.121
22/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	32150/32188	12.121
24/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	32165/32188	10.52
24/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	32160/32188	10.91
24/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	32153/32188	10.832
25/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	32176/32188	11.841
25/02/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T8040COC003/15	MAD/ EN ROLLO	32180/32188	10.175
					195.409

/REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de follos utilizados)					
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

**OBSERVACIONES NO SE PRESENTARON SALIDAS POR QUE AUN SE ENCUENTRA CON SALDO**



ADAN GILBERTO  
COTA CASTRO

CD.  
MADERA, CHIH.

25/02/2022

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA